

ACTA INICIO DE CONTRATO DE CONCESION

Contrato No:	FNTB 036-2016
Objeto:	“Entregar en concesión el Hotel Campestre Las Heliconias, ubicado en Quimbaya, Departamento de Quindío, para su reparación, adecuación, administración, operación y explotación comercial”
Concesionario:	CINCO HERRADURAS S.A.
Concedente:	Fondo Nacional de Turismo - FONTUR
Supervisor:	GERENTE DE BIENES FONTUR
Valor Estimado del Contrato:	\$5.196.698.943
Fecha inicio:	1 de octubre de 2016
Plazo:	20 AÑOS
Fecha terminación:	30 de septiembre de 2036
Póliza de cumplimiento:	No. BO 2656887, expedida por Liberty Seguros S.A.
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	No. LB 583253, expedida por Liberty Seguros S.A.

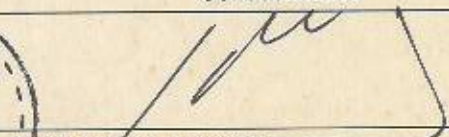
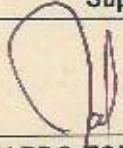
OBSERVACIONES

En atención a las estipulaciones contempladas en el numeral 2.10 del Capítulo II del Contrato de Concesión, y cumplidos los requisitos allí listados, LAS PARTES proceden a suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Concesión.

En cumplimiento de lo estipulado en los numerales 1.28 y 2.10 del Contrato de Concesión, FONTUR hace entrega del Inventario de Activos del Hotel, documento que quedará relacionado en el Acta de Entrega que suscribirán las PARTES.

FONTUR se encuentra adelantando la gestión para aportar el avalúo comercial de los bienes objeto de la concesión, el cual será entregado dentro de los treinta (30) hábiles días siguientes a la suscripción de la presente Acta, y así dar cumplimiento a la cláusula 15.4.4 del Contrato.

Al primer (1) día del mes de octubre de 2016, se acordó suscribir el acta de inicio del contrato aquí descrito.

Concesionario	Supervisor
	
JUAN PABLO FRANKY	JAVIER EDUARDO TORRES MARTINEZ
Representante legal CINCO HERRADURAS S.A.	Gerente de Bienes Fontur

